



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE EMPRESA
23 de junio de 2022

ASISTENTES

UGT

| | |
|----------------------------|-------|
| JOSÉ CARLOS COSGAYA HIJOSA | 13:00 |
| VICTORIANA DEL CANTO MATA | 13:00 |
| NIEVES FELIZ TRUCHERO | 13:00 |
| BEATRIZ SAN JOSÉ RODGZ. | 13:00 |
| ELENA RODRÍGUEZ MARROYO | 13:00 |
| ALVARO DEL RIO GONZÁLEZ | 13:00 |
| MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MTNZ | 13:00 |

CCOO

| | |
|----------------------------|-------|
| LETICIA GONZÁLEZ ARIAS | 13:00 |
| LUDY VILA FIDALGO | 13:00 |
| JOSÉ CARLOS MARTÍN SORIANO | 13:00 |
| ELENA GARCIA GARCÍA | 13:00 |

CSIF

| | |
|------------------------------|-------|
| ANA ISABEL VILLORIA ALFAYATE | 13:00 |
| JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ CUBILLAS | 13:00 |

AUSENTES

| | |
|-------------------------------|------|
| OLGA ÁLVAREZ ALONSO | CSIF |
| FERNANDO FRANCO VILLADAN (DS) | |
| ENRIQUE RAMOS GARCÍA (DS) | |
| MANUEL MARTÍN GARCÍA (DS) | |

NOTAS

DS- Delegado Sindical

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta reunión anterior.
2. OPE y bases de convocatorias
3. Procesos de estabilización
4. Informes
5. Ruegos y preguntas

1. Aprobación acta reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. OPE y bases de convocatorias

Se tratan las bases de las convocatorias de traslados de personal de servicios generales y traslados y promoción del servicio de mantenimiento.

Con respecto al primero se acuerda informar a Gerencia de una serie de errores e inexactitudes que aparecen en la convocatoria, además de pedir que el compromiso adquirido por Gerencia en escrito con fecha 21 de febrero de 2019 acerca del preaviso a los trabajadores

laborales fijos de G III contratados de forma temporal como interinos o funcionarios interinos, se haga extensible a todos los trabajadores.

Se hace propuesta del tribunal para esta convocatoria quedando propuestos Miguel Ángel García y Elena García como titulares y Elena Rodríguez y José Carlos Martín como suplentes, respectivamente.

Con respecto a las bases de traslados y promoción del servicio de mantenimiento se acuerda proponer la eliminación de los temas 13, 16 y 21, por referirse a funciones que no realiza este servicio y 22 por no corresponder a tareas de esta categoría y el 23 porque no procede al ser de promoción interna. Además se acuerda proponer el desdoblamiento en dos de los temas 1, 3 y 4 para igualar el peso de los distintos ámbitos del temario en la preparación de los exámenes

El presidente expone la propuesta de que se incluyan en todas las convocatorias de procesos de provisión de plazas que se lleven a cabo a partir de ahora, el siguiente párrafo:

"Una vez finalizadas las fases general y de resultas contempladas en el II Convenio Colectivo, las plazas que resulten vacantes podrán ser solicitadas por el personal laboral fijo de la Universidad de León perteneciente a las mismas u otras Áreas del Convenio, por una sola vez y siempre que los solicitantes no hayan obtenido plaza en el proceso, tengan la misma categoría y acrediten conocimientos debidamente justificados del área al que pertenece la plaza vacante. Estos conocimientos se justificarán con el nivel de estudios directamente relacionados con la plaza o con experiencia de más de un año en los últimos cinco en el área al que pertenece la plaza vacante solicitada o bien, habiendo superado una convocatoria sin plaza en un proceso anterior para este tipo de plaza".

Tras un intenso debate el presidente decide llevarla a votación quedando acordada por mayoría de 6 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones.

Se le remitirá a Gerencia los acuerdos y propuestas.

3. Procesos de estabilización.

Se acuerda pedir a Gerencia que se convoquen todas las plazas vacantes o libres estén o no en las OEP. Y, a continuación, se ejecuten en primer lugar los procesos de concurso de las plazas que se convocan por las adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, en segundo lugar los procesos de concurso oposición de las plazas afectadas por el punto 2.1 de la Ley 20/2021 y en último lugar los procesos de las plazas correspondientes a las OEP.

4. Informes.

El Presidente informa sobre varios asuntos remitidos al comité en las últimas semanas:

Ejecución de ampliación de la bolsa soporte técnico grupo III del SIC, modificación de RPT de las plazas del SIC, modificación de RPT sobre plazas de grupo IVA/III, solicitud al Rector para que Ludy Vila acuda al Consejo de Gobierno en representación del comité de empresa, diferentes correos electrónicos remitidos por Francisca Martínez Núñez, información sobre el curso de renovación de capacitación para trabajo con animales de experimentación, informe de Gerencia sobre adjudicación del complemento al personal del almacén.

5. Ruegos y preguntas.

Ludy Vila pregunta por los procesos de formación on-line GIII y deportes GI, el Presidente informa que están paralizados ambos por recursos no de los aspirantes.

CSIF solicita convocar una asamblea para informar a los trabajadores de los procesos de estabilización y sus consecuencias en la RPT. El resto de miembros del comité está de acuerdo en que no se puede informar de lo que aún no se sabe cómo va a discurrir, puesto que sólo hay propuestas y podría dar lugar a confusión entre los trabajadores. Se convocará, si es pertinente, cuando se lleve a cabo la reunión de carácter urgente con Gerencia que ya se ha pedido en repetidas ocasiones y por diferentes medios.

CSIF ruega se pida a Gerencia que en los procesos de promoción interna se realicen los dos exámenes de la convocatoria en uno sólo, dado que lo permite el Convenio, lo están haciendo en otras Universidades, beneficia los trabajadores y acorta procesos. El resto del comité está de acuerdo. Se enviará escrito a Gerencia.

Elena Fernández Marroyo reclama los atrasos de trabajos en fines de semana y de vestuario y el Presidente le informa que Gerencia le ha indicado que está resuelto.

A las 14:51 h. se levanta la sesión.

Vº Bº Presidente del comité.

Secretaria del comité.

Fdo. José Carlos Cosgaya Hijosa

Fdo. Leticia González Arias

